



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
Subsecretaría de Catastro

**SH-PGF-DF – 28544**

Armenia, Quindío, 14 de diciembre de 2023

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A NARCIZO GORDILLO MORENO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-25131 del 22 de noviembre de 2023, por medio del cual se da respuesta al radicado 2023RE10070 del 22 de marzo de 2023, a través del cual solicita una mutación de quinta – Predio o mejora omitido.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 22/11/2023

Fecha del Aviso: 14 de diciembre de 2023

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Persona a Notificar: NARCIZO GORDILLO MORENO

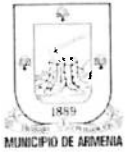
Funcionaria Competente: JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: Contra la presente decisión no proceden recursos.

El suscrito Jefe de la Oficina de Conservación de Catastro Armenia, hace saber que mediante oficio SH-PGF-DF-25131 del 22 de noviembre de 2023, enviado a través de la empresa oficial de correos de Colombia Servicios Postales Nacionales S.A., el día 7 de diciembre de 2023, número de guía: RA456066953CO, se cita a NARCIZO GORDILLO MORENO, Barrio Nuestra Señora de la Paz Casa 19 Área Urbana, para que comparezca a notificarse del oficio SH-PGF-DF-25131 del 22 de noviembre de 2023, por medio del cual se da respuesta el radicado 2023RE10070 del 22 de marzo de 2023, a través del cual solicita una mutación de quinta – Predio o mejora omitido.

Que al no ser posible la notificación personal del oficio antes citado, en la dirección a donde fue remitida la citación, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido del mismo, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: “(…)”



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
Subsecretaría de Catastro

Se adjunta oficio SH-PGF-DF-25131 del 22 de noviembre de 2023, por medio del cual se da respuesta el radicado 2023RE10070 del 22 de marzo de 2023, a través del cual solicita una mutación de quinta – Predio o mejora omitido y se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

*"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.*

*El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

*En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).*

*John Sebastián Ortega C*

**JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS**

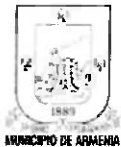
Jefe Oficina de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia

Proyectó y Elaboró:

Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -  
UAECD, Operador de la Subsecretaría de Catastro Armenia.

Revisó y aprobó:

John Sebastián Ortega Cortés - Jefe de Conservación Catastral



Nit: 890000464-3

**Secretaria de Hacienda Municipal**  
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 25131

Armenia, Quindío. 22 de noviembre de 2023

Señor

**NARCIZO GORDILLO MORENO**

Dirección: B/Nuestra señora de la paz casa 19 área urbana

Celular: 3125722390

Armenia – Quindío

Asunto: Respuesta solicitud "Incorporación de mejora", radicado 2023RE10070

Cordial saludo

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, radicada bajo el número 2023RE10070 del 22/03/2023, donde solicita la incorporación de una mejora, me permito informar que después de revisar la información en nuestra base de datos este predio ya se encuentra incorporado con ficha catastral de mejora No. 630010003000000000294500000025 a nombre del señor NARCIZO GORDILLO MORENO, por lo tanto **NO ES PROCEDENTE** su solicitud, ya que la base de datos se encuentra debidamente actualizada.

Contra la presente decisión procede el recurso de reposición, ante el Jefe de Conservación Catastral y Apelación ante la Subsecretaria de Catastro Armenia, el cual deberá ser interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del acto, de manera presencial efectuando la radicación en la oficina de atención al ciudadano ubicada en la carrera 15 número 13 – 11 local 3, edificio bahía plaza, en el horario comprendido de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 M y de 2:00 pm a 6:00 pm, o de manera virtual en el correo [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co).

Finalmente, si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Cra. 15 # 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)

Cordialmente,

**JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS**

Jefe de Conservación Catastral.

Subsecretaria de Catastro Armenia.

Proyectó: Valentina Herrera Marín – Reconocedor Catastral – UAECOD Operador Catastro Armenia

Revisó: Omar Obdulio Niño Lara – Control Calidad – UAECOD Operador Catastro Armenia

Aprobó: Juan Carlos Alvarado Sánchez – Líder Técnico – UAECOD Operador Catastro Armenia